UNIDAD ADMINISTRATIVA O DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Salud	N° DE RADICACIÓN ORFEO:	20261600601213	FECHA RADICADO ORFEO	24/09/2026

Señores:
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL.
Secretaría de Planeación Municipal.

No. Radicado del proyecto en POAI:	26-9-19-001-02731	**BPIN**	202600000003204	**AJUSTE N°**	**5**
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CON ARTICULACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"			**IDENTIFICADOR MGA**	1671898
Programa presupuestal MGA	**19**	**Sector**	19	**Programa**	1905
Objetivo General del Proyecto	Mejorar la Capacidad de respuesta del sistema de salud frente a situaciones de urgencias, emergencias y desastres en el municipio de Popayán.				
Información Población		**Afectada**	355357	**Objetivo**	355.357

No. De Certificado de registro y viabilidad a modificar No:			102-0007-2026			
Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)	**Ajuste con trámite presupuestal**				**Ajuste sin trámite presupuestal**	**X**
	Adición		**Traslado**			
	Incorporación		**Reducción**			
	Redistribución interna del presupuesto					

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	**$ 1.294.036.063**	$ 75.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000.000	$ 75.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 60.712.584	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 3	-$ 451.867.968	$ 451.867.968	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548.132.032	$ 451.867.968	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 5	$ 0											
SUBTOTAL FUENTE POR VIGENCIA	**$ 902.880.679**	**$ 527.367.968**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 698.132.032**	**$ 527.367.968**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL AJUSTADO POR VIGENCIA	**$ 1.430.248.647**			**$ 0**			**$ 1.225.500.000**			**$ 0**		
TOTAL AJUSTADO	**$ 1.430.248.647**						**$ 1.225.500.000**					

VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	$ 204.748.647

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	**VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN** (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	**INFORMACIÓN AJUSTADA** (Registrar la información ajustada requerida)	**MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO** (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Modificar el valor y las características técnicas correspondientes al Ítem 1.3: “Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo, incluyendo instalación y accesorios, destinados a la dotación de las ambulancias”.	**Valor inicial del insumo contemplado en el proyecto:** Valor Inicial del Insumo Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo, incluyendo instalación y accesorios, destinados a la dotación de las ambulancias: $ 6.099.324 **Características técnicas del Insumo inicialmente contempladas en el proyecto:** Ítem 1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo con instalación y accesorios, para dotación de las ambulancias. **RADIOS DIGITALES MÓVILES CON PANTALLA PARA PUNTO FIJO, INCLUYENDO INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LAS AMBULANCIAS** **Función Principal**: Fortalecer la capacidad de comunicación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), garantizando coordinación efectiva entre unidades móviles, centros de despacho y hospitales. **Requerimientos técnicos mínimos**: RADIO DIGITAL MÓVIL CON PANTALLA VHF 136-174 MHz 50Watios. Número de Canales: 1024 Número de Zonas 64 (Max 256 canales por zona) Pantalla a color de 2.4 pulgadas. NO GPS NO BLUETOOTH ETHERNET puerto para conexión a la red incorporado. Puerto para tarjeta Micro SD para grabación. Tecnología de cancelación de ruido en el audio de transmisión basado en IA. Modo de Operación: Digital, o Analógico. Programable por Software. Tipo de Modulación Digital: 4FSK Ciclo de trabajo 100% Potencia de salida RF: 1 / 5 / 50 W ajustable Ancho de banda de la portadora: 12.5 KHz / 25Khz seleccionable Tipo de Vodocoder Digital: AMB +2 Inscripción: básica en digital y Scrambler en analógico Sensitividad Analógica: 0.18 µV@12 dB SINAD Sensitividad Digital: 0.18 µV/5%BER. Programación incluida. Tensión de operación 13.6vdc. Corriente de operación max 12A dc Peso del equipo 1520 g. Nivel de protección contra agua y polvo IP54 (contra la entrada limitada de polvo y contra salpicaduras de agua desde cualquier dirección.) Garantía: 3 años	**Valor Ajustado del insumo contemplado en el proyecto:** Valor Ajustado del Insumo "Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo, incluyendo instalación y accesorios, destinados a la dotación de las ambulancias": $ 6.774.324 **Características técnicasAjustadas del Insumo en el proyecto:** Ítem 1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo con instalación y accesorios, para dotación de las ambulancias. **RADIOS DIGITALES MÓVILES CON PANTALLA PARA PUNTO FIJO, INCLUYENDO INSTALACIÓN Y ACCESORIOS, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE LAS AMBULANCIAS** **Función Principal**: Fortalecer la capacidad de comunicación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), garantizando coordinación efectiva entre unidades móviles, centros de despacho y hospitales. **Requerimientos técnicos mínimos**: Rango de frecuencia: 136 - 174 MHz Número de Canales: 1000 Pantalla a color de 5 líneas BLUETOOTH 4.0 o superior GPS incorporado WIFI Estándares compatibles IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n Modo de Operación: Digital, o Analógico. Programable por Software. Tipo de Modulación Digital: 4FSK Nivel de protección contra agua y polvo IP54 Estándares militares: MIL-SDT 810 (C, D, E, F, G, H) Paquete de accesorios, configuración e instalación Garantía: 3 años	En el marco del proyecto, inicialmente se contempló la adquisición de equipos GPS y radios digitales como elementos independientes, con el propósito de fortalecer las capacidades de comunicación y geolocalización del personal operativo. No obstante, durante la etapa de estructuración y revisión de las especificaciones técnicas, se identificó la existencia de radios digitales que incorporan funcionalidades de posicionamiento global (GPS) integradas en un mismo dispositivo. En consecuencia, se propone sustituir la adquisición de equipos GPS independientes por radios digitales con GPS integrado, debido a que esta alternativa permite cumplir de manera integral con los objetivos funcionales del proyecto, optimizando los recursos públicos y mejorando la operación de la solución tecnológica. Esta modificación se justifica por las siguientes razones: Integración de funcionalidades: Un solo dispositivo reúne las capacidades de comunicación digital y geolocalización en tiempo real, eliminando la necesidad de portar y administrar dos equipos diferentes. La optimización de recursos: La adquisición de equipos integrados reduce costos asociados a compra, configuración, mantenimiento, accesorios y reposición de dispositivos independientes, además de mayor eficiencia operativa: Facilita el seguimiento y la ubicación del personal a través de la misma plataforma de radiocomunicación, mejorando la coordinación y la respuesta en las actividades de campo Por lo anterior, la modificación no altera el alcance ni el objetivo del proyecto, sino que representa una mejora tecnológica que permite satisfacer las necesidades inicialmente identificadas mediante una solución más eficiente, funcional e integrada, garantizando el cumplimiento de los propósitos previstos en la inversión.
2. Modificar el valor y las características técnicas correspondientes al Ítem Ítem 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM	**Características técnicas del Insumo inicialmente contempladas en el proyecto:** **RADIOS DIGITALES MÓVILES CON PANTALLA Y ACCESORIOS** **Descripción del equipo**: **MÓVIL CON PANTALLA VHF** 136-174 MHz 50Watios. Número de Canales: 1024 Número de Zonas 64 (Max 256 canales por zona) Pantalla a color de 2.4 pulgadas. GNSS modulo incorporado GPS, GLONASS BLUETOOTH 5.0 modulo incorporado permite el uso de accesorios inalámbricos y transmisión de datos. ETHERNET puerto para conexión a la red incorporado. Puerto para tarjeta Micro SD para grabación. Tecnología de cancelación de ruido en el audio de transmisión basado en IA. Modo de Operación: Digital, o Analógico. Programable por Software. Tipo de Modulación Digital: 4FSK Ciclo de trabajo 100% Potencia de salida RF: 1 / 5 / 50 W ajustable. Ancho de banda de la portadora: 12.5 KHz / 25Khz seleccionable Tipo de Vodocoder Digital: AMB +2 Inscripción: básica en digital y Scrambler en analógico Sensibilidad Analógica: 0.18 µV@12 dB SINAD Sensibilidad Digital: 0.18 µV/5%BER. Programación incluida. Tensión de operación 13.6vdc. Corriente de operación max 12A dc Peso del equipo 1520 g. Nivel de protección contra agua y polvo IP54 (contra la entrada limitada de polvo y contra salpicaduras de agua desde cualquier dirección.) Garantía: 3 años	**Características técnicasAjustadas del Insumo en el proyecto:** **RADIOS DIGITALES MÓVILES CON PANTALLA Y ACCESORIOS** **Descripción del equipo**: Rango de frecuencia: 136 - 174 MHz Número de Canales: 1000 Pantalla a color de 5 líneas BLUETOOTH 4.0 o superior GPS incorporado WIFI Estándares compatibles IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n Modo de Operación: Digital, o Analógico. Programable por Software. Tipo de Modulación Digital: 4FSK Potencia de salida RF: 25-50 W ajustable Nivel de protección contra agua y polvo IP54 Audio Nominal: 3 W Garantía: 3 años Estándares militares: MIL-SDT 810 Servicio de instalación: Paquete de accesorios, configuración e instalación.	n el marco de la actividad “Crear y operativizar el Sistema de Emergencias Médicas (SEM)”, se requiere ajustar el valor y las características técnicas del ítem 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios, con el propósito de adecuar los equipos de comunicación a los requerimientos operativos definidos para la puesta en funcionamiento del Sistema. Durante la revisión y validación de los requerimientos técnicos asociados a la operación del SEM, se identificó la necesidad de actualizar las características inicialmente previstas para los equipos de radiocomunicación, considerando las condiciones en las que serán utilizados por el personal encargado de la operación del Sistema. La propuesta mantiene las características esenciales requeridas, como el rango de frecuencia de 136-174 MHz, operación digital y analógica, modulación 4FSK, GPS incorporado, Bluetooth, protección IP54, potencia de salida de 25 a 50 W y garantía de tres años. Adicionalmente, incorpora funcionalidades como conectividad Wi-Fi, estándares MIL-STD-810 y paquete de accesorios, configuración e instalación. El ajuste no modifica el objeto, alcance ni finalidad del proyecto, sino que permite contar con una solución tecnológica que satisface los requerimientos funcionales y operativos previstos. La disponibilidad de estos equipos permitirá fortalecer la comunicación interna del SEM, facilitar la coordinación del personal operativo y mejorar el flujo de información durante la gestión de los eventos de emergencia. Así mismo, permitirá disponer de medios de comunicación adecuados para apoyar la activación y coordinación de las acciones requeridas, facilitar el seguimiento de las situaciones reportadas y mantener comunicación entre los responsables de la operación durante el desarrollo de las actividades. Lo anterior contribuye a mejorar las condiciones operativas para la prestación y gestión de las acciones asociadas al Sistema de Emergencias Médicas. Adicionalmente, contar con equipos estandarizados y configurados para la operación del SEM permitirá disponer de un mecanismo de comunicación definido para el personal responsable, reduciendo la dependencia de medios de comunicación no integrados a la operación del Sistema y facilitando la organización y seguimiento de las comunicaciones relacionadas con la gestión de emergencias. De otra parte, como resultado de la revisión de las especificaciones técnicas y del análisis de las condiciones actuales del mercado, se determinó que el valor inicialmente estimado para el ítem no corresponde al costo de la solución que atiende los requerimientos técnicos definidos. Por tal razón, se realizó un estudio de mercado mediante cotizaciones actualizadas, considerando tanto el valor de los equipos como los accesorios y demás componentes necesarios para su adecuada puesta en funcionamiento, incluyendo, según corresponda, licenciamiento, programación, configuración e instalación. En consecuencia, se requiere modificar las características técnicas y actualizar el valor del ítem, con el fin de adecuarlo a las necesidades operativas identificadas para el desarrollo de la actividad “Crear y operativizar el Sistema de Emergencias Médicas (SEM)” y a las condiciones actuales del mercado. La modificación mantiene la adquisición e instalación de 10 radios, sin incorporar una nueva actividad ni modificar la finalidad prevista, y busca garantizar que los equipos correspondan a las condiciones requeridas para la operación interna del Sistema.

<table>
<tr>
<td>3. Modificar el valor y las características técnicas correspondientes al Ítem Ítem 1.4. AAntena omnidireccional , diseñada para operar en la banda de frecuencia</td>
<td>Características técnicas del Insumo inicialmente contempladas en el proyecto:

<table>
<tr><th colspan="2">ANTENA OMNIDIRECCIONAL, DISEÑADA PARA OPERAR EN LA BANDA DE FRECUENCIA</th></tr>
<tr><td>Características</td><td>Antena omnidireccional de dipolo expuesto para instalación en exteriores.</td></tr>
<tr><td>Rango de frecuencia:</td><td>155 – 165 MHz (Banda VHF)</td></tr>
<tr><td>Radiación</td><td>• Horizontal: 360° (omnidireccional)
• Vertical: 16°</td></tr>
<tr><td>Polarización:</td><td>Vertical</td></tr>
<tr><td>Potencia máxima de entrada:</td><td>500 W</td></tr>
<tr><td>Material de construcción</td><td>Aluminio</td></tr>
<tr><td>Protección contra descargas eléctricas:</td><td>Incluye protección contra rayos mediante conexión a tierra DC</td></tr>
<tr><td>Condiciones ambientales</td><td>• Certificada para uso en exteriores
• Resistencia al viento: hasta 80 mph (129 km/h)
• Carga máxima de viento: 126 lbf (560,5 N)</td></tr>
<tr><td>Dimensiones estándar</td><td>Altura regulable: 45 – 55 cm.
Ancho de asiento: 48 – 52 cm.
Profundidad de asiento: 45 – 50 cm.</td></tr>
</table>
</td>
<td>Características técnicasAjustadas del Insumo en el proyecto:

<table>
<tr><th colspan="2">ANTENA OMNIDIRECCIONAL, DISEÑADA PARA OPERAR EN LA BANDA DE FRECUENCIA</th></tr>
<tr><td colspan="2">Características</td></tr>
<tr><td>Rango de frecuencia:</td><td>Rango de frecuencia:
155 – 165 MHz (Banda VHF).</td></tr>
<tr><td>Radiación</td><td>Horizontal: 360° (omnidireccional) • Vertical: 16°</td></tr>
<tr><td>Polarización:</td><td>Vertical</td></tr>
<tr><td>Potencia máxima de entrada:</td><td>Potencia máxima de entrada: 500 W</td></tr>
<tr><td>Material de construcción</td><td>Aluminio Protección contra descargas eléctricas</td></tr>
<tr><td>Protección contra descargas eléctricas:</td><td>Incluye protección contra rayos mediante conexión a tierra DC Condiciones ambientales</td></tr>
<tr><td>Condiciones ambientales</td><td>Certificada para uso en exteriores • Resistencia al viento: hasta 80 mph (129 km/h) • Carga máxima de viento: 126 lbf (560,5 N)</td></tr>
<tr><td>Dimensiones estándar</td><td>Dimensiones estándar Altura regulable: 45 – 55 cm. Ancho de asiento: 48 – 52 cm. Profundidad de asiento: 45 – 50 cm. Instalación y configuración.</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se solicita el Ajuste en razón a que durante la etapa de validación técnica y levantamiento de información de la infraestructura existente de la Alcaldía Municipal de Popayán, se verificó que la entidad dispone de una torre de telecomunicaciones en condiciones de ser utilizada para la instalación de la antena contemplada en el proyecto. En la estructuración inicial se había considerado la adquisición e instalación de una torre independiente como parte de la solución de radiocomunicaciones, debido a que la información disponible en ese momento no contemplaba el aprovechamiento de infraestructura existente. No obstante, la verificación técnica realizada permitió establecer que la torre institucional cumple con las condiciones necesarias para soportar la instalación de la antena y sus elementos asociados, haciendo innecesaria la construcción o suministro de una nueva estructura de soporte.

Esta actualización genera una optimización significativa de los recursos del proyecto por las siguientes razones:

Aprovechamiento de infraestructura existente: Se utiliza una torre propiedad de la entidad que cumple la función de soporte para la antena de radiocomunicaciones, evitando la duplicidad de infraestructura, reducción de costos de inversión: Se eliminan los costos asociados al suministro, fabricación, transporte, cimentación, montaje y puesta en funcionamiento de una torre nueva, representando una disminución aproximada del 50 % en este componente del proyecto., optimización de la implementación: La instalación se concentra en el montaje, alineación, configuración y pruebas de la antena sobre la infraestructura existente, reduciendo tiempos de ejecución y actividades de obra civil, Eficiencia en el uso de recursos públicos: La modificación mantiene el alcance funcional del proyecto y garantiza el cumplimiento de los objetivos técnicos mediante el uso eficiente de los activos ya disponibles en la entidad.

En consecuencia, el ajuste corresponde a una optimización técnica y presupuestal derivada de la validación de la infraestructura instalada de la Alcaldía Municipal de Popayán. La solución propuesta conserva la funcionalidad y cobertura previstas para el sistema de radiocomunicaciones, reduciendo los costos del proyecto sin afectar sus especificaciones técnicas ni sus objetivos de implementación.

El excedente resultante frente al valor inicialmente establecido será redistribuido entre los insumos que presentan incremento en su valor, con el fin de compensar dichas variaciones y mantener sin modificación el valor total del proyecto.</td>
</tr>
<tr>
<td>4.Incorporar el insumo denominado "Dispositivo tipo tableta de grado industrial y accesorios " a la actividad 2 del proyecto
denominada "Crear y operativizar el Sistema de Emergencias médicas (SEM)"</td>
<td>Insumo inicial en el proyecto:
No existe</td>
<td>Insumo Ajustado en el proyecto: Ítem 1.16. Dispositivo tipo tableta de grado industrial y accesorios
Cantidad : 20
Valor Unitario del Insumo: $ 1.939.000
Valor Total Del Insumo: $ 38.780.000</td>
<td>En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y de acuerdo con la metodología del proyecto, se identificó la necesidad de incorporar 20 tablets institucionales como parte de la solución tecnológica requerida para la puesta en marcha y operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM). Estos dispositivos permitirán la operación del software para el registro, consulta, actualización y transmisión de información en tiempo real durante las actividades en campo, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales de seguridad de la información, administración de activos tecnológicos y control de acceso a los sistemas de información. La cantidad requerida corresponde a las 20 ambulancias contempladas inicialmente para la articulación y operación del SEM, garantizando que cada unidad disponga de un dispositivo institucional para el desarrollo de sus actividades operativas. La incorporación de este insumo complementa la solución tecnológica planteada inicialmente en el proyecto y contribuye al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo, fortaleciendo las capacidades tecnológicas necesarias para la implementación y funcionamiento articulado del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).
Desde el punto de vista técnico, esta decisión responde a los siguientes criterios:

Seguridad de la información: Los dispositivos institucionales pueden ser administrados, configurados y controlados por la entidad, aplicando políticas de seguridad, autenticación, cifrado, gestión de usuarios y control de aplicaciones. Además de una administración centralizada de activos: Las tabletas hacen parte del inventario tecnológico de la entidad, permitiendo su configuración, mantenimiento, actualización y soporte técnico bajo los procedimientos establecidos, Compatibilidad y estandarización, Protección de la información institucional pues La información generada y almacenada por la aplicación permanece en equipos administrados por la entidad, reduciendo riesgos asociados al uso de dispositivos personales, pérdida de información o acceso no autorizado.
Por lo anterior, la adquisición de tabletas constituye un componente indispensable para la implementación de la solución tecnológica, al proporcionar una plataforma móvil institucional que garantiza la operación del software en condiciones de seguridad, disponibilidad, integridad y trazabilidad, de conformidad con las políticas de gestión y seguridad digital de la Alcaldía Municipal de Popayán.

<table>
<tr><th>Caracteristica</th><th>Especificación minima requerida</th></tr>
<tr><td>Tipo de equipo</td><td>DISPOSITIVO TIPO TABLETA DE GRADO INDUSTRIAL Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>Especificación minima requerida</td><td>Pantalla de 11 pulgadas en resolución 2K y alto nivel de brillo para uso en exteriores,
memoria de 8 GB ampliable c y almacenamiento interno de 256 GB expandible hasta 2 TB, incorpora una batería de más de 18.000 mAh con carga rápida e inversa, sistema operativo Android 13, doble SIM, conectividad 4G, Wi-Fi de última generación, Bluetooth, NFC y posicionamiento satelital mediante GPS, puerto USB tipo C, conector inteligente de expansión y entrada de audio de 3.5 mm.

El equipo se encuentra construido bajo estándares de resistencia de grado industrial, cumpliendo certificaciones IP68 e IP69K, que garantizan protección total contra polvo, inmersión prolongada en agua y chorros de alta presión y temperatura, así como el estándar MIL-STD-810H, que lo certifica frente a impactos, vibraciones, humedad, niebla salina y temperaturas extremas, asegurando su operación en ambientes críticos y de campo. Se suministra con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, así como un brazo ajustable del mismo fabricante, totalmente compatible con el dispositivo.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Redistribuir el valor $ 116.138.822 de la actividad 2 "Crear y operativizar el Sistema de Emergencias médicas (SEM)" de los cuales 50.000.000 son del Insumo 1.14. Antena omnidireccional , diseñada para operar en la banda de frecuencia y $ 66.138.822 del Insumo Proceso contractual para la operatividad del Sistema de</td>
<td>Valor Inial del Insumo "Ítem 1.14. Antena omnidireccional , diseñada para operar en la banda de frecuencia" : $ 110.000.000
Propios: $ 110.000.000</td>
<td>Valor Ajustado del Insumo ""Ítem 1.14. Antena omnidireccional , diseñada para operar en la banda de frecuencia" : $ 60.000.000
Propios: $ 60.000.000</td>
<td>Se realiza la redistribución del valor total de la Actividad 1, teniendo en cuenta lo siguiente: para el insumo “Proceso contractual para la operatividad del Sistema de Emergencias Médicas – SEM”, se había proyectado un valor de $114.000.000; sin embargo, no se prevé realizar asignación presupuestal para este proceso. Por lo anterior, parte del saldo disponible se redistribuye al Insumo 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales</td>
</tr>
</table>

Emergencias Médicas – SEM Inicialmente se redistribuye el Valor de $ 50.000.000 del tem 1.14. Antena omnidireccional , diseñada para operar en la banda de frecuencia , al Insmo Ítem 1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo con instalación y accesorios, para dotación de las ambulancias. en $13.500.000 y el exceente al Insumo 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM por valor de 36.500.000 Se redistribuye $ 66.138.822 del Insumo Proceso contractual para la operatividad del Sistema de Emergencias Médicas – SEM redistribuyendo el valor de $ 27.358.822 al Insumo 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM por valor de 36.500.000 y el valor de 38.780.000 al Insumo 1.16 Dispositivo tipo tableta de grado industrial y accesorios	Valor Inial del Insumo "Proceso contractual para la operatividad del Sistema de Emergencias Médicas – SEM" : $ 114.000.000 Propios: $ 114.000.000	Valor Ajustado del Insumo "Proceso contractual para la operatividad del Sistema de Emergencias Médicas – SEM" : $ 47.861.178 Propios: $ 47.861.178	móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM por valor de 36.500.000 y el valor de 38.780.000 al Insumo 1.16 Dispositivo tipo tableta de grado industrial y accesorios De igual manera, se redistribuye recurso del Insumo denominado 1.14. Antena omnidireccional, diseñada para operar en la banda de frecuencia, por un valor de $50.000.000 correspondiente a dicho insumo entre los demás insumos modificados, de acuerdo con lo relacionado en la presente solicitud. Cada redistribución de recursos se realiza sin que ello implique modificaciones en el alcance, los objetivos, productos o metas del proyecto, garantizando así el cumplimiento de los resultados previstos.
	Valor Inial del Insumo "1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo con instalación y accesorios, para dotación de las ambulancias" : $ 121.986.480 Propios: $ 121.986.480	Valor Ajustado del Insumo "1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo con instalación y accesorios, para dotación de las ambulancias" : $ 135.486.480 Propios: $ 135.486.480	
	Valor Inial del Insumo :1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM por valor de $ 9.781.178	Insumo Ajustado del proyecto: 1.4. Adquisición e instalación de 10 radios digitales móviles con pantalla y accesorios Instituciones articuladoras en la operatividad del SEM por valor de $ 73.640.000	
	Valor Inicial del Insumo No existe	Insumo Ajustado del proyecto: 1.16 Dispositivo tipo tableta de grado industrial y accesorios de $ 38.780.000	
6. Incorporar el Análisis de Precios Unitarios (APU), en el marco de las modificaciones realizadas.	Información Inicial del Insumo No existe	Insumo Ajustado del proyecto:ANEXO Análisis de Precios Unitarios (APU) en el marco de las modificaciones realizadas.	En el marco de las modificaciones realizadas a cada uno de los Insumos del Proyecto, se identificó la necesidad de actualizar los valores correspondientes a determinados ítems del presupuesto, con el propósito de garantizar que los costos contemplados respondan a las condiciones actuales del mercado y a los requerimientos técnicos definidos para el desarrollo del proyecto. Los ítems objeto de ajuste corresponden a: • Ítem 1.3. Radios digitales móviles con pantalla para punto fijo, con instalación y accesorios, destinados a la dotación de las ambulancias. • Ítem 1.4. Adquisición e instalación de diez (10) radios digitales móviles con pantalla y accesorios, destinados a las instituciones articuladoras en la operatividad del SEM. • Ítem 1.14. Antena omnidireccional diseñada para operar en la banda de frecuencia requerida para el proyecto. • Ítem 1.16. Dispositivo tipo tableta de grado industrial y sus respectivos accesorios. Para los ítems anteriormente relacionados, se incrementó el valor inicialmente previsto, para lo cual se desarrolló el correspondiente Análisis de Precios Unitarios (APU), tomando como referencia cotizaciones comerciales obtenidas de proveedores y fuentes del mercado, las cuales permiten establecer valores acordes con las condiciones actuales de adquisición de cada uno de los bienes y elementos requeridos. Las cotizaciones recopiladas constituyen el soporte técnico y económico de los valores unitarios incorporados en el presupuesto actualizado, permitiendo evidenciar la variación de los costos frente a los valores inicialmente considerados y sustentar la necesidad de ajustar dichos valores en función de las condiciones actuales del mercado. El Análisis de Precios Unitarios y las respectivas cotizaciones de mercado se incorporan como documentos soporte de los valores unitarios adoptados en el presupuesto, en el marco de las modificaciones realizadas a cada insumo del Proyecto. **ANEXO 2**

Población objetivo inicial o anterior	355.347	**Adición población objetivo**	355347	**Población objetivo ajustada**	355.357

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026															
ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE EDT (Si aplica)	ACTIVIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	1905042 - Servicio de atención en Centros Reguladores de Urgencias, emergencias y desastres	Un Plan de Trabajo Ejecutado	Ejecutar estrategias que garanticen la gestión de los procesos relacionados la calidad y oportunidad de la regulación de pacientes en situaciones de urgencias y emergencias médicas	$ 140.500.000	$ 75.500.000	$ 0	$ 131.000.000	$ 75.500.000	$ 0	$ 131.000.000	$ 75.500.000	$ 0	$ 9.500.000	$ 0	$ 0
2		Un acto administrativo de la Creación del sistema de emergencias médicas SEM	Crear y operativizar el Sistema de Emergencias médicas (SEM)	$ 719.880.679	$ 451.867.968	$ 0	$ 543.132.031	$ 451.867.968	$ 0	$ 543.132.031	$ 451.867.968	$ 0	$ 176.748.648	$ 0	$ 0
3		Una estrategia de Información ejecutada	Implementar una estrategia de información y consolidación de procesos que orienten la atención de urgencias, emergencias y desastres.	$ 42.500.000	$ 0	$ 0	$ 24.000.001	$ 0	$ 0	$ 24.000.001	$ 0	$ 0	$ 18.499.999	$ 0	$ 0
7								$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 902.880.679	$ 527.367.968	$ 0	$ 698.132.032	$ 527.367.968	$ 0	$ 698.132.032	$ 527.367.968	$ 0	$ 204.748.647	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 1.430.248.647			$ 1.225.500.000			$ 1.225.500.000			$ 204.748.647		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2027															
ACTIVIDADES INICALES / AJUSTADAS DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1			A										$ 0	$ 0	$ 0
2			B										$ 0	$ 0	$ 0
3			C										$ 0	$ 0	$ 0
4			D										$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 1.430.248.647			$ 1.225.500.000			$ 1.225.500.000			$ 204.748.647		

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026								
FUENTE FINANCIACIÓN		N° Fuente	Producto	Código Rubro	Vr rubro anterior cert	Vr de la modificación	Vr rubro ajustado	saldo
Propios		1101	1905042	2.3.2.02.02.009.020	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		1101	1905042	2.3.2.02.01.003.034	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		1101	1905042	2.3.2.02.01.004.023	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		1101	1905042	2.3.2.01.01.003.03.02.003	$ 137.869.378	$ 0	$ 137.869.378	$ 0
		1101	1905042	2.3.2.01.01.004.01.01.01.001	$ 4.200.000	$ 0	$ 4.200.000	$ 0
		1101	1905042	2.3.2.01.01.004.01.01.02.001	$ 7.930.622	$ 0	$ 7.930.622	$ 0
		1152	1905042	2.3.2.01.01.003.03.02.005	$ 14.450.000	$ 0	$ 14.450.000	$ 0
		1152	1905042	2.3.2.01.01.003.05.03.01	$ 280.510.000	$ 0	$ 280.510.000	$ 0
		1152	1905042	2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.006	$ 98.172.032	$ 0	$ 98.172.032	$ 0
		1152	1905042	2.3.2.02.02.008.288	$ 107.000.000	$ 0	$ 107.000.000	$ 0
		1152	1905042	2.3.2.02.02.009.149	$ 48.000.000	$ 0	$ 48.000.000	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS 2025					$ 698.132.032	$ 0	$ 698.132.032	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico						$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	4901	1905042	2.3.2.02.02.008.017	$ 33.000.000		$ 33.000.000	$ 0
		4901	1905042	2.3.2.02.02.009.019	$ 42.500.000	$ 0	$ 42.500.000	$ 0
		4902	1905042	2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.007	$ 451.867.968		$ 451.867.968	
SUBTOTAL SGP 2025					$ 527.367.968	$ 0	$ 527.367.968	$ 0

Otras fuentes de financiación (Nacion - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO					**$ 1.225.500.000**	**$ 0**	**$ 1.225.500.000**	**$ 0**
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2027								
FUENTE FINANCIACIÓN		**N° Fuente**	**Producto**	**Código Rubro**	**Vr rubro anterior cert**	**Vr de la modificación**	**Vr rubro ajustado**	**saldo**
Recursos Propios						$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS 2027					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP 2027					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Otras fuentes de financiación (Nacion - Privados)					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					**$ 1.225.500.000**	**$ 0**	**$ 1.225.500.000**	**$ 0**
NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)								

RESUMEN ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PRESENTE AJUSTE			
FUENTE/VIGENCIA	**2026**	**2027**	**TOTAL**
VALOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 1.225.500.000	$ 0	$ 1.225.500.000
Municipio recursos propios **presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes **Presente solicitud**	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO PRESENTE AJUSTE	**$ 1.225.500.000**	**$ 0**	**$ 1.225.500.000**

DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN ENLA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO ASÍ COMO A LA FOCALIZACIÓN NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

REGIONALIZACIÓN					
PRODUCTO MGA		**Uindad de medida**	**Cantidad**	**Costo**	**Beneficiarios**
Código	**Nombre**				
1905042	**Servicio de atención en Centros Reguladores de Urgencias, emergencias y desastres**	**Número de personas**	**355347**	**$ 225.500.000,00**	**355347**

MODIFICACIÓN A FOCALIZACIÓN (POLÍTICA TRANSVERSAL)								
Producto MGA	**Actividad Proyecto**	**Nombre Política transversal seleccionada**	**Categoría**	**Subcategoría**	**Cantidad Población**	**Valor SGP**	**Valor Propios**	**TOTAL**
1905042	Crear y operativizar el Sistema de Emergencias médicas (SEM)	Red Unidos	Salud	N/A	355.347	$ 0	$ 1.225.500.000	$ 1.225.500.000
TOTAL					355.347	0	1.225.500.000	1.225.500.000

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		ALIANZA CON POPAYÁN 2024 -2027			
ARTICULACIÓN PDM	**NUMERACIÓN PDM**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN**		
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	Popayán justa, incluyente, equitativa y en paz	100%		
PROGRAMA	2,41	Programa PDM " Alianza Con El Manejo De Desastres: Preparados Hoy Seguros Mañana"	100%		
META O PRODUCTO	**NUMERACIÓN PDM**	**NOMBRE META PRODUCTO**	**INDICADOR**	**UNIDAD MEDIDA**	**META PLAN INDICATIVO**
	MGA 1905042	Servicio de atención en Centros Reguladores de Urgencias, emergencias y desastres	190504200	Número	1
	PDM 2.41.1	Creación de un Sistema de Emergencias Médicas SEM	Servicio de atención en Centros Reguladores de Urgencias, emergencias y desastres		

DOCUMENTO SOPORTE ACTUALIZADO	SI	NO	N/A
Viabilidad Sectorial	X		
Viabilidad Técnica	X		
Viabilidad de estudios y diseños			X
Cronograma	X		
Presupuesto	X		
Documento técnico del proyecto	X		

MARÍA FERNANDA MUÑOZ ARDILA
Secretaria de Salud

Proyectó: Nidia Camayo Fernández - Contratista SSM

Revisó: Carlos Gomez Rengifo - Contratista SSM